

# Alertox ELISA Histamine (96 wells) KIT3065

Fecha de emisión: 25.03.2022

#### Lista de materiales

Nombre de la sustancia	Identificador	Clasificación se- gún SGA	Pictogramas	Página
AlerTox ELISA Histamine Non-Hazardous Components				2 - 11
Histamine RAPID ELISA – Reaction Solution		Flam. Liq. 2 / H225 Eye Irrit. 2 / H319 Aquatic Chronic 3 / H412	<b>(1)</b>	12 - 30
Histamine RAPID ELISA – Stop Solution		Skin Irrit. 2 / H315 Eye Irrit. 2 / H319 Aquatic Chronic 2 / H411	<b>₹</b>	31 - 45



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **AlerTox ELISA Histamine Non-Hazardous Components**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

#### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Nombre comercial AlerTox ELISA Histamine Non-Hazardous Com-

ponents

Número de registro (REACH) no pertinente (mezcla)

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados Uso analítico y de laboratorio

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Hygiena International 8 Woodshots Meadow Herts Croxley Park Reino Unido

Teléfono: +44 (0) 1923 818821 Fax: +44 (0)1923 818825

e-mail: customerserviceuk@hygiena.com

Sitio web: www.Hygiena.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia +44 (0)

+44 (0) 1923 818821

Este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00

horas

#### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

#### 2.3 Otros peligros

no es significativa

#### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1 Sustancias

No pertinente (mezcla)

#### 3.2 Mezclas

España: es Página: 1 / 10



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **AlerTox ELISA Histamine Non-Hazardous Components**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

#### Descripción de la mezcla

Nombre de la sustancia	Identificador	%М	Clasificación según SGA	Pictogramas
Microtitre Plates 96 well		≥ 90		
Substrate Solution		≥ 90		
Antibody Solution		≥ 90		
Washing Solution (10x Concentrate)		≥ 90		
Sample Diluent		≥ 90		
Histamine Standards		≥ 90		
Neutralizing Solution		≥ 90		
Conjugate Solution		≥ 90		

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

#### **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

#### Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

#### En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. Proporcionar aire fresco.

#### En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón.

#### En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

#### En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

# 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

España: es Página: 2 / 10



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **AlerTox ELISA Histamine Non-Hazardous Components**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

#### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, Polvo BC, Dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

#### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). Recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

Técnicas de contención adecuadas

Utilización de materiales absorbentes.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

España: es Página: 3 / 10



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **AlerTox ELISA Histamine Non-Hazardous Components**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

#### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

#### 7.3 Usos específicos finales

Véase la sección 16 para una orientación general.

#### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

Esta información no está disponible.

#### 8.2 Controles de exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilación general.

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara

Úsese protección para los ojos/la cara.

Protección de la piel

- Protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. En caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- Otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

#### Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

#### Controles de exposición medioambiental

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

España: es Página: 4 / 10



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

# **AlerTox ELISA Histamine Non-Hazardous Components**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

### SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	no determinado
Olor	característico
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
Inflamabilidad	no combustible
Límite superior e inferior de explosividad	no determinado
Punto de inflamación	no determinado
Temperatura de auto-inflamación	no determinado
Temperatura de descomposición	no relevantes
pH (valor)	no determinado
Viscosidad cinemática	no determinado
Solubilidad(es)	no determinado

#### Coeficiente de reparto

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	esta información no está disponible
---	-------------------------------------

Presión de vapor	no determinado
------------------	----------------

#### Densidad y/o densidad relativa

Densidad	no determinado
Densidad de vapor	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles

Características de las partículas	no relevantes (líquido)
-----------------------------------	-------------------------

España: es Página: 5 / 10



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **AlerTox ELISA Histamine Non-Hazardous Components**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

#### 9.2 Otros datos

clases de peligro conforme al SGA (peligros físicos): no relevantes		
Otras características de seguridad		
0 %		

0 %

#### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

Contenido de materiales sólidos

#### 10.1 Reactividad

Concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

#### 10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

#### 10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

#### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

Procedimientos de clasificación

La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

#### Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

Esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

España: es Página: 6 / 10



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **AlerTox ELISA Histamine Non-Hazardous Components**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

#### Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

#### Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

#### Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

#### Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

#### Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

#### Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

#### Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

#### 11.2 Información relativa a otros peligros

No hay información adicional.

#### SECCIÓN 12: Información ecológica

#### 12.1 Toxicidad

No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos.

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

#### 12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.

#### 12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

España: es Página: 7 / 10



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **AlerTox ELISA Histamine Non-Hazardous Components**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

#### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

#### **Observaciones**

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

#### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU o número ID	no está sometido a las reglamentaciones de trans-
------	------------------------	---

porte

**14.2** Designación oficial de transporte de las Naciones no relevantes

Unidas

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte ninguno

**14.4 Grupo de embalaje** no asignado

**14.5** Peligros para el medio ambiente no peligroso para el medio ambiente conforme al

reglamento para el transporte de mercancías peli-

grosas

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

#### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

#### Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional

No está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional

No está sometido a la OACI-IATA.

#### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

#### **Directiva Decopaint**

Contenido de COV	0 %
------------------	-----

España: es Página: 8 / 10



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **AlerTox ELISA Histamine Non-Hazardous Components**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

#### **Directiva sobre Emisiones Industriales (DEI)**

Contenido de COV	0 %
------------------	-----

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

### SECCIÓN 16: Otra información

#### Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADR	Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo relativo al trans- porte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
COV	Compuestos orgánicos volátiles
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercan- cías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Euroea)
No de índice	El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
OACI	Organisation de l'Aviation Civile International
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas

### Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

España: es Página: 9 / 10



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **AlerTox ELISA Histamine Non-Hazardous Components**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR). Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

#### Procedimientos de clasificación

Propiedades físicas y químicas: La clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo. Peligros para la salud humana, Peligros para el medio ambiente: La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

#### Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

España: es Página: 10 / 10



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

#### **Histamine RAPID ELISA - Reaction Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 17.03.2022

#### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Nombre comercial

**Histamine RAPID ELISA - Reaction Solution** 

Número de registro (REACH) no pertinente (mezcla)

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Uso analítico y de laboratorio

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Hygiena International 8 Woodshots Meadow Herts Croxley Park Reino Unido

Teléfono: +44 (0) 1923 818821 Fax: +44 (0)1923 818825

e-mail: customerserviceuk@hygiena.com

Sitio web: www.Hygiena.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia

+44 (0) 1923 818821

Este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00

horas

#### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Sección	Clase de peligro	Categoría	Clase y categoría de pe- ligro	Indicación de peligro
2.6	líquidos inflamables	2	Flam. Liq. 2	H225
3.3	lesiones oculares graves o irritación ocular	2	Eye Irrit. 2	H319
4.1C	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	3	Aquatic Chronic 3	H412

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

Los principales efectos adversos fisioquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente

El producto es combustible y puede encenderse por fuentes de ignición potenciales. Tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

- Palabra de peligro

advertencia

España: es Página: 1 / 19



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **Histamine RAPID ELISA - Reaction Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 17.03.2022

- Pictogramas

GHS02, GHS07



- Indicaciones de peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H319 Provoca irritación ocular grave.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cual-

quier otra fuente de ignición. No fumar.

P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P370+P378 En caso de incendio: Utilizar arena, carbono dióxido o extintor de polvo para la extinción.

P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en las instalaciones industriales de combustión.

#### 2.3 Otros peligros

no es significativa

#### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1 Sustancias

No pertinente (mezcla)

#### 3.2 Mezclas

Descripción de la mezcla

Nombre de la sustancia	Identificador	%М	Clasificación según SGA	Pictogramas
Etanol	No CAS 64-17-5 No CE 200-578-6 No de índice 603-002-00-5 No de Registro REACH 01-2119457610-43-xxxx	≥90	Flam. Liq. 2 / H225 Eye Irrit. 2 / H319	
p-Benzoquinona	No CAS 106-51-4 No CE 203-405-2 No de índice 606-013-00-3 No de Registro REACH 01-2120769514-47-xxxx	1-<5	Acute Tox. 3 / H301 Acute Tox. 3 / H331 Skin Irrit. 2 / H315 Eye Irrit. 2 / H319 STOT SE 3 / H335 Aquatic Acute 1 / H400 Aquatic Chronic 1 / H410	<b>₹</b>

España: es Página: 2 / 19



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

#### **Histamine RAPID ELISA - Reaction Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 17.03.2022

Nombre de la sustancia	Límites de concentración específicos	Factores M	ETA	Vía de exposición
Etanol	Eye Irrit. 2; H319: C ≥ 50 %	-	-	
p-Benzoquinona	-	factor M (acu- to) = 10.0	197 <sup>mg</sup> / <sub>kg</sub> 0,5 <sup>mg</sup> / <sub>l</sub> /4h	oral inhalación: polvo/niebla

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

#### **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

#### Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

#### En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. Proporcionar aire fresco.

#### En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón.

#### En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

#### En caso de ingestión

Enjuáquese la boca con aqua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

# 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

#### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, Polvo BC, Dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de ventilación insuficiente y/o al usarlo, pueden formarse mezclas aire/vapor explosivas/inflamables. Los vapores de disolventes son más pesados que el aire y se pueden extender por el suelo. Cabe prever la presencia de substancias o mezclas combustibles sobre todo allí donde no llega la ventilación como, por ejemplo, en zonas no ventiladas situadas por debajo del nivel del suelo como fosas, canales y pozos.

España: es Página: 3 / 19



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

#### **Histamine RAPID ELISA - Reaction Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 17.03.2022

Productos de combustión peligrosos

Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO2)

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

#### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). Recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

Técnicas de contención adecuadas

Utilización de materiales absorbentes.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

#### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Prevención de las fuentes de ignición. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Debido al peligro de explosión, evitar perdidas de vapores en bodegas, alcantarillados y cunetas. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

España: es Página: 4 / 19



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

#### **Histamine RAPID ELISA - Reaction Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 17.03.2022

#### - Indicaciones/detalles específicos

Cabe prever la presencia de substancias o mezclas combustibles sobre todo allí donde no llega la ventilación como, por ejemplo, en zonas no ventiladas situadas por debajo del nivel del suelo como fosas, canales y pozos. Los vapores son más pesados que el aire, se extienden por el suelo y forman mezclas explosivas con el aire. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

#### Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Gestionar los riesgos asociados

- Atmósferas explosivas

Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar bien ventilado. Utilización de ventilación local y general. Mantener en lugar fresco. Proteger de la luz del sol.

- Peligros de inflamabilidad

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Proteger de la luz del sol.

- Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

Compatibilidades de embalaje

Solamente pueden usarse envsases que han sido aprobados (p.ej. según ADR).

#### 7.3 Usos específicos finales

Véase la sección 16 para una orientación general.

#### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

País	Nombre del agen- te				VLA-ED [mg/m³]				Fuente
ES	p-benzoquinona	106-51-4	VLA	0,1	0,45				INSHT
ES	etanol	64-17-5	VLA			1.000	1.910		INSHT

#### Anotación

VLA-EC valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no de-

be producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-ED

VLA-ED

valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-VM valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

#### 8.2 Controles de exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilación general.

España: es Página: 5 / 19



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

#### **Histamine RAPID ELISA - Reaction Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 17.03.2022

#### Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

#### Protección de los ojos/la cara

Úsese protección para los ojos/la cara.

#### Protección de la piel

#### - Protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. En caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

#### - Otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

#### Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

#### Controles de exposición medioambiental

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

#### SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	no determinado
Olor	característico
Punto de fusión/punto de congelación	-97,8 °C
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	64,7 °C a 1.013 hPa
Inflamabilidad	líquido inflamable conforme con los criterios del SGA
Límite superior e inferior de explosividad	2,5 % vol - 13,5 % vol
Punto de inflamación	9,7 °C a 1.013 hPa
Temperatura de auto-inflamación	455 °C (temperatura de autoinflamación (líquidos y gases))
Temperatura de descomposición	no relevantes
pH (valor)	no determinado
Viscosidad cinemática	no determinado

España: es Página: 6 / 19



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **Histamine RAPID ELISA - Reaction Solution**

de la versión: 1.0	Fecha de emisión: 17.03.202		
Solubilidad(es)	no determinado		
Coeficiente de reparto			
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	esta información no está disponible		
Presión de vapor	169,3 hPa a 25 °C		
Densidad y/o densidad relativa			
Densidad	no determinado		
Densidad de vapor	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles		
Características de las partículas	no relevantes (líquido)		
Otros datos			
Información relativa a las clases de peligro físico	no hay información adicional		
Otras características de seguridad			
Contenido en disolventes	99 %		
Contenido de materiales sólidos	1 %		
Clase de temperatura (UE según ATEX)	T1 (temperatura de superficie máxima admisible en el equipo: 450°C)		

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### Reactividad 10.1

9.2

Concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles". La mezcla contiene sustancia(s) reactiva(s). Riesgo de ignición.

En caso de calentamiento:

Riesgo de ignición

#### 10.2 Estabilidad química

Véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

España: es Página: 7 / 19



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

#### **Histamine RAPID ELISA - Reaction Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 17.03.2022

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

#### Indicaciones para prevenir incendio o explosión

Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

#### 10.5 Materiales incompatibles

Comburentes

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

#### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

Procedimientos de clasificación

La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

#### Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

#### Estimación de la toxicidad aguda (ETA) de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Vía de exposición	ETA
p-Benzoquinona	106-51-4	oral	197 <sup>mg</sup> / <sub>kg</sub>
p-Benzoquinona	106-51-4	inhalación: polvo/niebla	0,5 <sup>mg</sup> / <sub>l</sub> /4h

#### Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

España: es Página: 8 / 19



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

#### **Histamine RAPID ELISA - Reaction Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 17.03.2022

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

#### 11.2 Información relativa a otros peligros

No hay información adicional.

#### SECCIÓN 12: Información ecológica

#### 12.1 Toxicidad

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Toxicidad acuática (crónica) de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de ex- posición
Etanol	64-17-5	LC50	1.806 <sup>mg</sup> / <sub>l</sub>	invertebrados acuáticos	10 d
Etanol	64-17-5	ErC50	675 <sup>mg</sup> / <sub>l</sub>	alga	4 d

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad

Procesos de degradación de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Proceso	Velocidad de de- gradación	Tiempo	Método	Fuente
Etanol	64-17-5	desaparición de oxígeno	69 %	5 d		ECHA
p-Benzoquinona	106-51-4	pérdida de COD	56 %	28 d		ECHA

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

Potencial de bioacumulación de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	FBC	Log KOW	DBO5/DQO
Etanol	64-17-5		-0,77	0,6211
p-Benzoquinona	106-51-4		≥0,1 - ≤0,3 (23 °C)	

#### 12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

España: es Página: 9 / 19



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

#### **Histamine RAPID ELISA - Reaction Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 17.03.2022

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

#### 12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

#### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información pertinente para el tratamiento de los residuos

Recuperación o regeneración de disolventes.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envsases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR). Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

#### **Observaciones**

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

#### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

#### 14.1 Número ONU o número ID

ADR/RID UN 1993 Códico-IMDG UN 1993 OACI-IT UN 1993

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones

Unidas

ADR/RID

LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.

Códico-IMDG

FLAMMABLE LIQUID, N.O.S.

OACI-IT

Flammable liquid, n.o.s.

Nombre técnico (componentes peligrosos)

Etanol, p-Benzoquinona

#### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID 3
Códico-IMDG 3
OACI-IT 3

#### 14.4 Grupo de embalaje

ADR/RID II
Códico-IMDG II
OACI-IT II

España: es Página: 10 / 19



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

#### **Histamine RAPID ELISA - Reaction Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 17.03.2022

#### 14.5 Peligros para el medio ambiente

no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peli-

grosas

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.

#### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

#### Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

# Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) - Información adicional

Código de clasificación	F1
Etiqueta(s) de peligro	3



Disposiciones es	peciales (DE)	274, 601, 640D

Cantidades exceptuadas (CE) E2
Cantidades limitadas (LQ) 1 L
Categoría de transporte (CT) 2
Código de restricciones en túneles (CRT) D/E
Número de identificación de peligro 33

# Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID) - Información adicional

Código de clasificación	3
Etiqueta(s) de peligro	3



Disposiciones especiales (DF)	274 601 640D
DISPOSICIONES ESPECIALES (DE)	274 but 640D

Cantidades exceptuadas (CE)	E2
Cantidades limitadas (LQ)	1 L
Categoría de transporte (CT)	2
Número de identificación de peligro	33

#### Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional

Contaminante marino	-
Etiqueta(s) de peligro	3



Disposiciones especiales (DE) 274

España: es Página: 11 / 19



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

#### **Histamine RAPID ELISA - Reaction Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 17.03.2022

Cantidades exceptuadas (CE) E2
Cantidades limitadas (LQ) 1 L
EmS F-E, <u>S-E</u>

Categoría de estiba (stowage category)

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional

Etiqueta(s) de peligro 3



Disposiciones especiales (DE) A3
Cantidades exceptuadas (CE) E2
Cantidades limitadas (LQ) 1 L

#### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

Sustancias peligrosas con restricciones (REACH, Anexo XVII)

Nombre de la sustancia	Nombre según el inventario	No CAS	Restricción	No
Histamine RAPID ELISA – Reaction Solution	este producto cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el Reglamen- to nº 1272/2008/CE		R3	3
Etanol	inflamable / pirofórico		R40	40
p-Benzoquinona	sustancias en las tintas de los tatuajes y del maquillaje permanente		R75	75

#### Leyenda

R3

- 1. No se utilizarán en:
- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- artículos de diversión y broma,
- juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.
- 2. Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podrán comercializarse.
- 3. No se comercializarán cuando contengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si:
- pueden utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general, y
   presentan un riesgo de aspiración y están etiquetadas con la frase H304.
  4. Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se
- Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN).
- 5. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones de la Unión sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplen los siguientes requisitos:
- a) los aceites para lámparas etiquetados con la frase H304 y destinados al público en general deberán llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicación: "Mantener las lámparas que contengan este líquido fuera del alcance de los niños."; y, para el 1 de diciembre de 2010: "Un simple sorbo de aceite para lámparas, o incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales.";
- b) para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con la frase H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la siguiente indicación: "Un simple sorbo de líquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales";
- c) para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con la frase H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máxi-

España: es Página: 12 / 19



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

#### **Histamine RAPID ELISA - Reaction Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 17.03.2022

#### Leyenda

m

R40

- 1. No podrán utilizarse como sustancias o mezclas en generadores de aerosoles destinados a la venta al público en general con fines recreativos y decorativos, como:
- brillo metálico decorativo utilizado fundamentalmente en decoración,
- nieve y escarcha decorativas,
- almohadillas indecentes (ventosidades),
- serpentinas gelatinosas,
- excrementos de broma,
- pitos para fiestas (matasuegras),
- manchas y espumas decorativas,
- telarañas artificiales,
- bombas fétidas.
- 2. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores deberán garantizar, antes de la comercialización, que el envase de los generadores de aerosoles antes mencionados lleve de forma visible, legible e indeleble la mención siguiente:
- «Reservado exclusivamente a usuarios profesionales».
- 3. No obstante, las disposiciones de los puntos 1 y 2 no se aplicarán a los generadores de aerosoles a que se refiere el artículo 8, apartado 1 bis, de la Directiva 75/324/CEE del Consejo (2).
- 4. Los generadores de aerosoles mencionados en los púntos 1 y 2 solo podrán comercializarse si cumplen los requisitos establecidos.

España: es Página: 13 / 19



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

#### **Histamine RAPID ELISA - Reaction Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 17.03.2022

#### Levenda

R75

1. No se comercializarán en mezclas para su uso para tatuaje, y las mezclas que las contengan no se usarán para tatuaje, después del 4 de enero de 2022 si la sustancia

o las sustancias en cuestión están presentes en las siguientes circunstancias:

a) en el caso de las sustancias clasificadas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 como carcinógenos de categorías 1A, 1B o 2, o mutágenos de células germinales de categorías 1A, 1B o 2, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al 0,00005 % en peso;

b) en el caso de una sustancia clasificada en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 como tóxica para la reproducción de categorías 1A, 1B o 2, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al 0,001 % en peso:

c) en el caso de una sustancia clasificada en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 como sensibilizante cutáneo de categorías 1, 1A o 1B, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al 0,001 % en peso; d) en el caso de las sustancias clasificadas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 como corrosivo cutáneo de categorías 1, 1A, 1B o 1C, irritante cutáneo de categoría 2, sustancia que causa lesiones oculares graves de categoría 1, o irritante ocular de categoría 2, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior:

i) al 0,1 % en peso, si la sustancia se utiliza únicamente como regulador de pH;

ii) al 0,01 % en peso, en todos los demás casos;

e) en el caso de una sustancia incluida en el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1223/2009 (\*1), la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al 0,00005 % en peso;

f) en el caso de una sustancia respecto de la cual se especifica la condición de uno o varios de los tipos siguientes en la columna g (tipo de producto, partes del cuerpo) de la tabla del anexo IV del Reglamento (CE) n.o 1223/2009, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al 0,00005 % en peso:

i) "Productos que se aclaran";

ii) "No utilizar en productos aplicados en las mucosas";

iii) "No utilizar en productos para los ojos";

g) si se trata de una sustancia para la que se ha especificado una condición en la columna h (Concentración máxima en el producto preparado para el uso) o en la columna i (Otras condiciones) del cuadro del anexo IV del Reglamento (CE) n.o 1223/2009, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración, o de algún otro modo, no conforme con la condición especificada en dicha columna:

h) en el caso de una sustancia incluida en el apéndice 13 del presente anexo, la sustancia está presente en la mezcla en una concentración igual o superior al límite de concentración especificado para esa sustancia en dicho apéndice.

2. A efectos de la presente entrada, se entiende por uso de una mezcla "para tatuaje" la inyección o introducción de la mezcla en la piel, las mucosas o el globo ocular de una persona, mediante cualquier proceso o procedimiento [incluidos los procedimientos comúnmente denominados maquillaje permanente, tatuaje cosmético, micro-blading (diseño de cejas pelo a pelo) y micropigmentación], con el objetivo de realizar una marca o un dibujo en su cuerpo.

3. Si una sustancia no incluida en el apéndice 13 cumple más de una de las letras a) a g) del punto 1, se aplicará a dicha sustancia el límite de concentración más estricto establecido en los puntos de que se trate. Si una sustancia incluida en el apéndice 13 también cumple una o varias de las letras a) a g) del punto 1, se aplicará a dicha sustancia el límite de concentración establecido en la letra h) del punto 1.

4. No obstante, el apartado 1 no será aplicable a las sustancias indicadas a continuación hasta el 4 de enero de 2023.

a) Pigmento Azul 15:3 (CI 74160, N.o CE 205-685-1, n.o CAS 147-14-8);

b) Pigmento Verde 7 (CI 74260, n.o CE 215-524-7, n.o CAS 1328-53-6).

5. Si la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 se modifica después del 4 de enero de 2021 para clasificar o reclasificar una sustancia de tal modo que la sustancia quede incluida en las letras a), b), c) o d) del punto 1 de la presente entrada, o de modo que quede incluida en una diferente de aquella en la que se hallaba anteriormente, y la fecha de aplicación de esa clasificación nueva o revisada es posterior a la fecha mencionada en el punto 1 o, en su caso, en el punto 4 de la presente entrada, a efectos de la aplicación de la presente entrada a dicha sustancia se considerará que dicha modificación surte efecto en la fecha de aplicación de dicha clasificación nueva o revisada.

6. Si el anexo II o el anexo IV del Reglamento (CE) n.o 1223/2009 se modifican después del 4 de enero de 2021 para incluir o modificar la inclusión en la lista de una sustancia de modo que la sustancia quede comprendida en las letras e), f) o g) del punto 1 de la presente entrada, o de modo que quede incluida en un punto diferente de aquel en el que se hallaba anteriormente, y la modificación surte efecto después de la fecha a que se refiere el punto 1 o, en su caso, el punto 4 de la presente entrada, a efectos de la aplicación de la presente entrada a dicha sustancia se considerará que dicha modificación surte efecto dieciocho meses después de la entrada en vigor del acto mediante el cual se efectuó la modificación.

7. Los proveedores que comercialicen una mezcla para tatuaje deberán asegurarse de que, después del 4 de enero de 2022 la mezcla contiene la siguiente información:

a) la declaración "Mezcla para su uso en tatuajes o en maquillaje permanente";

b) un número de referencia que permita identificar de manera inequívoca el lote;

c) la lista de ingredientes con arreglo a la nomenclatura establecida en el glosario de nombres comunes de ingredientes de conformidad con el artículo 33 del Reglamento (CE) n.o 1223/2009 o, de no haber un nombre común del ingrediente, el nombre IU-PAC. De no haber un nombre común del ingrediente o un nombre IUPAC, el número CAS y el número CE. Los ingredientes se enumerarán por orden decreciente de peso o volumen de los ingredientes en el momento de la formulación. Por "ingrediente" se entiende cualquier sustancia añadida durante el proceso de formulación y presente en la mezcla para ser utilizada en tatuajes. Las impurezas no se considerarán ingredientes. Si ya se exige que el nombre de una sustancia, utilizada como ingrediente en el sentido de la presente entrada, figure en la etiqueta de conformidad con el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, dicho ingrediente no tendrá que marcarse de conformidad con el presente Reglamento;

d) la declaración adicional "regulador del pH" de las sustancias comprendidas en el punto 1, letra d), inciso i);

e) la declaración "Contiene níquel. Puede provocar reacciones alérgicas" si la mezcla contiene níquel en una concentración inferior al límite especificado en el apéndice 13; f) la declaración "Contiene cromo (VI). Puede provocar reacciones alérgicas" si la mezcla contiene cromo (VI) en una concentración

f) la declaración "Contiene cromo (VI). Puede provocar reacciones alérgicas" si la mezcla contiene cromo (VI) en una concentración inferior al límite especificado en el apéndice 13;

g) instrucciones de seguridad para el uso, en la medida en que no sea ya necesario que figuren en la etiqueta en virtud del Reglamento (CE) n.o 1272/2008. La información deberá ser claramente visible, fácilmente legible e indeleble. La información deberá presentarse en la lengua o las lenguas oficiales del Estado o los Estados miembros en los que se comercializa la mezcla, a menos

España: es Página: 14 / 19



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

#### Histamine RAPID ELISA - Reaction Solution

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 17.03.2022

#### Leyenda

que el Estado o los Estados miembros interesados dispongan otra cosa.

Cuando sea necesario debido al tamaño del envase, la información indicada en el párrafo primero, excepto en lo que respecta a la letra a), se incluirá en las instrucciones de uso. Antes de usar una mezcla para tatuaje, la persona que utilice la mezcla facilitará a la persona que se someta al procedimiento la información que figure en el envase o en las instrucciones de uso con arreglo al presente punto.

8. No se utilizarán para tatuaje mezclas que no contengan la declaración "Mezcla para su uso en tatuajes o en maquillaje permanente".

9. La presente entrada no es aplicable a las sustancias que son gases a una temperatura de 20 °C y a una presión de 101,3 kPa, ni producen una presión de vapor de más de 300 kPa a una temperatura de 50 °C, a excepción del formaldehído (n.o CAS 50-00-0, n.o CE 200-001-8).

10. La presente entrada no es aplicable a la comercialización de mezclas para su uso en tatuaje, ni al uso de mezclas para tatuaje, cuando se comercialicen exclusivamente como producto sanitario o como accesorio de un producto sanitario, en el sentido del Reglamento (UE) 2017/745, ni cuando se utilicen exclusivamente como producto sanitario o como accesorio de un producto sanitario, en el sentido del mismo Reglamento. Cuando la comercialización o el uso puedan efectuarse no exclusivamente como producto sanitario o como accesorio de un producto sanitario, los requisitos del Reglamento (UE) 2017/745 y del presente Reglamento serán aplicables de forma acumulativa.

#### Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV) / SVHC - lista de candidatos

ninguno de los componentes está incluido en la lista

#### **Directiva Decopaint**

Contenido de COV	99 %
Directiva sobre Emisiones Industriales (DEI)	

Contenido de COV	99 %

# Directiva sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

# Reglamento relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

#### Directiva Marco del Agua (DMA)

Lista de contaminantes (DMA)			
Nombre de la sustancia	No CAS	Enumerado en	Observaciones
p-Benzoquinona		a)	

#### Leyenda

A) Lista indicativa de los principales contaminantes

#### Reglamento sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

#### Catálogos nacionales

España: es Página: 15 / 19



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

#### **Histamine RAPID ELISA - Reaction Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 17.03.2022

País	Inventario	Estatuto
AU	AICS	todos los componentes están listados
CA	DSL	todos los componentes están listados
CN	IECSC	todos los componentes están listados
EU	ECSI	todos los componentes están listados
EU	REACH Reg.	todos los componentes están listados
JP	CSCL-ENCS	todos los componentes están listados
KR	KECI	todos los componentes están listados
MX	INSQ	todos los componentes están listados
NZ	NZIoC	todos los componentes están listados
PH	PICCS	todos los componentes están listados
TR	CICR	no todos los componentes están incluidos en la lista
TW	TCSI	todos los componentes están listados
US	TSCA	todos los componentes están listados

Leyenda

AICS CICR CSCL-ENCS DSL Australian Inventory of Chemical Substances Chemical Inventory and Control Regulation List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)

Domestic Substances List (DSL)

CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP) **ECSI** 

Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China Inventario Nacional de Sustancias Químicas **IECSC** 

**INSQ** Korea Existing Chemicals Inventory
New Zealand Inventory of Chemicals
Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances (PICCS) KECI NZIoC

**PICCS** 

REACH Reg. sustancias registradas REACH

TCSI Taiwan Chemical Substance Inventory **TSCA** Ley de Control de Sustancias Tóxicas

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

#### **SECCIÓN 16: Otra información**

#### Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas	
Acute Tox.	Toxicidad aguda	
ADR	Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo relativo al trans- porte internacional de mercancías peligrosas por carretera)	
Aquatic Acute	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo	
Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)	

España: es Página: 16 / 19



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **Histamine RAPID ELISA - Reaction Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 17.03.2022

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
Códico-IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
COV	Compuestos orgánicos volátiles
DBO	Demanda Bioquímica de Oxígeno
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DQO	Demanda Química de Oxígeno
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
EmS	Emergency Schedule (programa de emergencias)
ErC50	= CE50: en este ensayo, es la concentración de la sustancia de ensayo que da lugar a una reducción del 50 %, bien en el crecimiento (C50Eb) bien en la tasa de crecimiento (C50Er) con respecto al testigo
ETA	Estimación de la Toxicidad Aguda
Eye Dam.	Causante de lesiones oculares graves
Eye Irrit.	Irritante para los ojos
factor M	Es un factor multiplicador Se aplica a la concentración de una sustancia clasificada como peligrosa para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1, y se utiliza para obtener, mediante el méto- do de la suma, la clasificación de una mezcla en la que se halla presente la sustancia
FBC	Factor de bioconcentración
Flam. Liq.	Líquido inflamable
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercan- cías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT
LC50	Lethal Concentration 50 % (concentración letal 50%): la CL50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
log KOW	n-Octanol/agua
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Euroea)
No de índice	El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
OACI	Organisation de l'Aviation Civile International

España: es Página: 17 / 19



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **Histamine RAPID ELISA - Reaction Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 17.03.2022

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
OACI-IT	Technical instructions for the safe transport of dangerous goods by air (instrucciones técnicas para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea)
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
ppm	Partes por millón
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y res- tricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
Skin Corr.	Corrosivo cutáneo
Skin Irrit.	Irritante cutáneo
STOT SE	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)
VLA	Valor límite ambiental
VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	Valor límite ambiental-exposición diaria
VLA-VM	Valor máximo

#### Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR). Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

#### Procedimientos de clasificación

Propiedades físicas y químicas: La clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo. Peligros para la salud humana, Peligros para el medio ambiente: La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

#### Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en la sección 2 y 3)

Código	Texto
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.

España: es Página: 18 / 19



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **Histamine RAPID ELISA - Reaction Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 17.03.2022

Código	Texto
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

España: es Página: 19 / 19



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **Histamine RAPID ELISA - Stop Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

#### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Nombre comercial Histamine RAPID ELISA - Stop Solution

Número de registro (REACH) no pertinente (mezcla)

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados Uso analítico y de laboratorio

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Hygiena International 8 Woodshots Meadow Herts Croxley Park Reino Unido

Teléfono: +44 (0) 1923 818821 Fax: +44 (0)1923 818825

e-mail: customerserviceuk@hygiena.com

Sitio web: www.Hygiena.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia

+44 (0) 1923 818821

Este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00

horas

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Sección	Clase de peligro	Categoría	Clase y categoría de pe- ligro	Indicación de peligro
3.2	corrosión o irritación cutáneas	2	Skin Irrit. 2	H315
3.3	lesiones oculares graves o irritación ocular	2	Eye Irrit. 2	H319
4.1C	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	2	Aquatic Chronic 2	H411

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

Los principales efectos adversos fisioquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente Tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

- Palabra de atención advertencia

- Pictogramas

GHS07, GHS09



España: es Página: 1 / 15



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **Histamine RAPID ELISA - Stop Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

- Indicaciones de peligro

H315 Provoca irritación cutánea. H319 Provoca irritación ocular grave.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- Consejos de prudencia

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...

P321 Se necesita un tratamiento específico (ver en esta etiqueta). P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P391 Recoger el vertido.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en las instalaciones industriales de combustión.

#### 2.3 Otros peligros

no es significativa

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1 Sustancias

No pertinente (mezcla)

#### 3.2 Mezclas

Descripción de la mezcla

Nombre de la sustancia	Identificador	%М	Clasificación según SGA	Pictogramas
ÁCIDO SULFÚRICO	No CAS 7664-93-9	5 – < 10	Acute Tox. 3 / H331 Skin Corr. 1A / H314 Eye Dam. 1 / H318	
	No CE 231-639-5		Aquatic Chronic 1 / H410	·
	No de índice 016-020-00-8			
	No de Registro REACH 01-2119458838-20-xxxx			

Nombre de la sustancia	Límites de concentración específicos	Factores M	ETA	Vía de exposición
ÁCIDO SULFÚRICO	Skin Corr. 1A; H314: C ≥ 15 % Skin Irrit. 2; H315: 5 % ≤ C < 15 % Eye Dam. 1; H318: C ≥ 15 % Eye Irrit. 2; H319: 5 % ≤ C < 15 %	-	3 <sup>mg</sup> / <sub>l</sub> /4h 0,85 <sup>mg</sup> / <sub>l</sub> /4h	inhalación: vapore inhalación: polvo/niebla

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

España: es Página: 2 / 15



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **Histamine RAPID ELISA - Stop Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

#### **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

#### Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

#### En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. En caso de irritación en las vías respiratorias, consultar a un médico. Proporcionar aire fresco

#### En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón.

#### En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

#### En caso de ingestión

Enjuáquese la boca con aqua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

# 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

#### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, Polvo BC, Dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

España: es Página: 3 / 15



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **Histamine RAPID ELISA - Stop Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

#### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada. Si la materia se ha introducido en una corriente de agua o en una alcantarilla, informar a la autoridad responsable.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). Recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

Técnicas de contención adecuadas

Utilización de materiales absorbentes.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

#### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Compatibilidades de embalaje

Solamente pueden usarse envsases que han sido aprobados (p.ej. según ADR).

#### 7.3 Usos específicos finales

Véase la sección 16 para una orientación general.

España: es Página: 4 / 15



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **Histamine RAPID ELISA - Stop Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

#### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

País	Nombre del agen- te				VLA-EC [mg/m³]			Fuente
ES	ácido sulfúrico	7664-93-9	VLA	0,05			mist	INSHT
EU	ácido sulfúrico	7664-93-9	IOELV	0,05			t, mist	2009/ 161/UE

Anotación

mist como nieblas fracción torácica

VLA-EC valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no de-

be producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario) valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-ED

VLA-VM valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

#### DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustan- cia	No CAS	Paráme- tro		Objetivo de protec- ción, vía de exposi- ción		Tiempo de exposi- ción
ÁCIDO SULFÚRICO	7664-93-9	DNEL	0,05 mg/m <sup>3</sup>	humana, por inhala- ción	trabajador (industria)	crónico - efectos loca- les
ÁCIDO SULFÚRICO	7664-93-9	DNEL	0,1 mg/m <sup>3</sup>	humana, por inhala- ción	trabajador (industria)	agudo - efectos loca- les

#### PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustan- cia	No CAS	Paráme- tro	Niveles um- brales	Organismo	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposi- ción
ÁCIDO SULFÚRICO	7664-93-9	PNEC	0,003 <sup>mg</sup> / <sub>l</sub>	organismos acuáti- cos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
ÁCIDO SULFÚRICO	7664-93-9	PNEC	0 <sup>mg</sup> / <sub>l</sub>	organismos acuáti- cos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
ÁCIDO SULFÚRICO	7664-93-9	PNEC	8,8 <sup>mg</sup> / <sub>l</sub>	organismos acuáti- cos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
ÁCIDO SULFÚRICO	7664-93-9	PNEC	0,002 <sup>mg</sup> / <sub>kg</sub>	organismos acuáti- cos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
ÁCIDO SULFÚRICO	7664-93-9	PNEC	0,002 <sup>mg</sup> / <sub>kg</sub>	organismos acuáti- cos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)

#### 8.2 Controles de exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilación general.

España: es Página: 5 / 15



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **Histamine RAPID ELISA - Stop Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

#### Protección de los ojos/la cara

Úsese protección para los ojos/la cara.

#### Protección de la piel

#### - Protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. En caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

#### - Otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

#### Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

#### Controles de exposición medioambiental

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

#### SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	no determinado
Olor	característico
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
Inflamabilidad	no combustible
Límite superior e inferior de explosividad	no determinado
Punto de inflamación	no determinado
Temperatura de auto-inflamación	no determinado
Temperatura de descomposición	no relevantes
pH (valor)	no determinado
Viscosidad cinemática	no determinado
Solubilidad(es)	no determinado

España: es Página: 6 / 15



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **Histamine RAPID ELISA - Stop Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

#### Coeficiente de reparto

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor	esta información no está disponible
logarítmico)	

#### Densidad y/o densidad relativa

Densidad	no determinado
Densidad de vapor	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles

Características de las partículas	no relevantes (líquido)
Características de las particulas	no relevantes (líquido)

#### 9.2 Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico	clases de peligro conforme al SGA (peligros físicos): no relevantes
---	---

#### Otras características de seguridad

Contenido en disolventes	9,808 %
Contenido de materiales sólidos	0 %

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1 Reactividad

Concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

#### 10.2 Estabilidad química

Véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

#### 10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

España: es Página: 7 / 15



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **Histamine RAPID ELISA - Stop Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

Procedimientos de clasificación

La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

#### Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

SGA de las Naciones Unidas, anexo 4: Puede ser nocivo en caso de inhalación.

#### Estimación de la toxicidad aguda (ETA) de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Vía de exposición	ETA
ÁCIDO SULFÚRICO	7664-93-9	inhalación: vapore	3 <sup>mg</sup> / <sub>l</sub> /4h
ÁCIDO SULFÚRICO	7664-93-9	inhalación: polvo/niebla	0,85 <sup>mg</sup> / <sub>l</sub> /4h

#### Corrosión o irritación cutánea

Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

### 11.2 Información relativa a otros peligros

No hay información adicional.

España: es Página: 8 / 15



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **Histamine RAPID ELISA - Stop Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

#### SECCIÓN 12: Información ecológica

#### 12.1 Toxicidad

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos.

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

#### 12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

#### 12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

#### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envsases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR). Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

#### **Observaciones**

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

#### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

#### 14.1 Número ONU o número ID

ADR/RID UN 1760 Códico-IMDG UN 1760 OACI-IT UN 1760

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones

Unidas

ADR/RID LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
Códico-IMDG CORROSIVE LIQUID, N.O.S.
OACI-IT Corrosive liquid, n.o.s.

España: es Página: 9 / 15



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **Histamine RAPID ELISA - Stop Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

	Nombre técnico (componentes peligrosos)	ÁCIDO SULFÚRICO
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	
	ADR/RID	8
	Códico-IMDG	8
	OACI-IT	8
14.4	Grupo de embalaje	
	ADR/RID	I
	Códico-IMDG	I
	OACI-IT	I
14.5	Peligros para el medio ambiente	peligroso para el medio ambiente acuático
	Materias peligrosas para el medio ambiente (medio acuático)	ÁCIDO SULFÚRICO

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.

#### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

#### Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

# Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) - Información adicional

Código de clasificación C9

Etiqueta(s) de peligro 8, pez y árbol



Peligros para el medio ambiente Sí (peligroso para el medio ambiente acuático)

Disposiciones especiales (DE) 274

Cantidades exceptuadas (CE) E0

Cantidades limitadas (LQ) 0

Categoría de transporte (CT) 1

Código de restricciones en túneles (CRT) E

Número de identificación de peligro 88

# Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID) - Información adicional

Código de clasificación 8

Etiqueta(s) de peligro 8, pez y árbol



España: es Página: 10 / 15



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **Histamine RAPID ELISA - Stop Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

Peligros para el medio ambiente Sí (peligroso para el agua)

Disposiciones especiales (DE) 274
Cantidades exceptuadas (CE) E0
Cantidades limitadas (LQ) 0
Categoría de transporte (CT) 1
Número de identificación de peligro 88

#### Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional

Contaminante marino SÍ (peligroso para el medio ambiente acuático) (Sulfuric acid)

Etiqueta(s) de peligro 8, pez y árbol



Disposiciones especiales (DE) 274
Cantidades exceptuadas (CE) E0
Cantidades limitadas (LQ) 0

EmS F-A, S-B

Categoría de estiba (stowage category) B

#### Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional

Peligros para el medio ambiente sí (peligroso para el medio ambiente acuático)

Etiqueta(s) de peligro 8



Disposiciones especiales (DE) A3
Cantidades exceptuadas (CE) E0

#### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

Sustancias peligrosas con restricciones (REACH, Anexo XVII)

Nombre de la sustancia	Nombre según el inventario	No CAS	Restricción	No
	este producto cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el Reglamen- to nº 1272/2008/CE		R3	3

#### Leyenda

R3 1. No se utilizarán en:

- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,

- artículos de diversión y broma,

- juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

España: es Página: 11 / 15



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **Histamine RAPID ELISA - Stop Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

#### Leyenda

- 2. Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podrán comercializarse.
- 3. No se comercializarán cuando contengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si:
- pueden utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general, y
   presentan un riesgo de aspiración y están etiquetadas con la frase H304.
- 4. Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN).
- 5. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones de la Unión sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplen los siguientes requisitos:
- as) los aceites para lámparas etiquetados con la frase H304 y destinados al público en general deberán llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicación: "Mantener las lámparas que contengan este líquido fuera del alcance de los niños."; y, para el 1 de diciembre de 2010: "Un simple sorbo de aceite para lámparas, o incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales.";
- b) para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con la frase H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la siguiente indicación: "Un simple sorbo de líquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales";
- co) para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con la frase H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máximo:

#### Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV) / SVHC - lista de candidatos

ninguno de los componentes está incluido en la lista

#### **Directiva Decopaint**

Directive cobre Emisiones Industriales (DEI)	
Contenido de COV	0 %

#### Directiva sobre Emisiones Industriales (DEI)

	Contenido de COV	0 %	
- 1		ı	

# Directiva sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

# Reglamento relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

#### Directiva Marco del Agua (DMA)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

#### Reglamento sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

#### Catálogos nacionales

País	Inventario	Estatuto
AU	AICS	todos los componentes están listados
CA	DSL	todos los componentes están listados
CN	IECSC	todos los componentes están listados
EU	ECSI	todos los componentes están listados
EU	REACH Reg.	todos los componentes están listados
JP	CSCL-ENCS	todos los componentes están listados

España: es Página: 12 / 15



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **Histamine RAPID ELISA - Stop Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

País	Inventario	Estatuto
KR	KECI	todos los componentes están listados
MX	INSQ	todos los componentes están listados
NZ	NZIoC	todos los componentes están listados
PH	PICCS	todos los componentes están listados
TR	CICR	todos los componentes están listados
TW	TCSI	todos los componentes están listados
US	TSCA	todos los componentes están listados

Leyenda

AICS Australian Inventory of Chemical Substances CICR CSCL-ENCS DSL ECSI IECSC

Chemical Inventory and Control Regulation List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)

Domestic Substances List (DSL)

CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)

Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China

**INSQ** Inventario Nacional de Sustancias Químicas KECI<sup>°</sup> Korea Existing Chemicals Inventory NZIoC

New Zealand Inventory of Chemicals
Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances (PICCS) **PICCS** 

sustancias registradas REACH Taiwan Chemical Substance Inventory REACH Reg. TCSI TSCA Ley de Control de Sustancias Tóxicas

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

### **SECCIÓN 16: Otra información**

#### Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
2009/161/UE	Directiva 2009/161/UE de la Comisión por la que se establece una tercera lista de valores límite de exposición profesional indicativos en aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y por la que se modifica la Directiva 2000/39/CE de la Comisión
Acute Tox.	Toxicidad aguda
ADR	Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
Códico-IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
COV	Compuestos orgánicos volátiles
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)

España: es Página: 13 / 15



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

# **Histamine RAPID ELISA - Stop Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
EmS	Emergency Schedule (programa de emergencias)
ETA	Estimación de la Toxicidad Aguda
Eye Dam.	Causante de lesiones oculares graves
Eye Irrit.	Irritante para los ojos
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercan- cías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT
IOELV	Valore límite de exposición profesional indicativo
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Euroea)
No de índice	El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
OACI	Organisation de l'Aviation Civile International
OACI-IT	Technical instructions for the safe transport of dangerous goods by air (instrucciones técnicas para el transport es in riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea)
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
ppm	Partes por millón
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
Skin Corr.	Corrosivo cutáneo
Skin Irrit.	Irritante cutáneo
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)
VLA	Valor límite ambiental
VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración

España: es Página: 14 / 15



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

### **Histamine RAPID ELISA - Stop Solution**

Número de la versión: 1.0 Fecha de emisión: 25.03.2022

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
VLA-ED	Valor límite ambiental-exposición diaria
VLA-VM	Valor máximo

#### Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR). Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

#### Procedimientos de clasificación

Propiedades físicas y químicas: La clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo. Peligros para la salud humana, Peligros para el medio ambiente: La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

#### Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en la sección 2 y 3)

Código	Texto
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

España: es Página: 15 / 15